



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 128 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------|---|------------|--|
| 08001310500920200022500 | Ordinario | Derli Cabeza Espinoza | Armando Mario Rojas Chavez, Administradora De Pensiones Colpensiones, A.F.P. Colfondos S.A., Skandia Pensiones Y Cesantas S.A | 15/12/2020 | Auto Admite / Auto Avoca - Auto De Diciembre 15 De 2020, Admision De La Demanda. |
| 08001310500920200005700 | Ordinario | Maria Teresa Higuera Niebles | Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. | 15/12/2020 | Auto Rechaza - Auto De Diciembre 15 De 2020, Rechaza Demanda. |

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

8b3d57a6-2264-4b5e-9c8f-a0f6677b87f9